

PRÓLOGO

El Instituto Laboral de Segorbe ha entrado con pié firme en la vida de la Ciudad,

Ciertamente que su presencia colmó un amplio deseo. Fué recibido con la gozosa satisfacción de las cosas esperadas. Y la nueva institución no defraudó. Cumple con empeño su misión, tal vez no siempre debidamente valorada y comprendida. Ha formado ya unas promociones de titulados y ha prodigado formación y cultura en la Ciudad y Comarca. Más aún; se ha adentrado en su vida, se ha enraizado en la Ciudad, la cual, en generosa correspondencia, debe vitalizarlo y fecundarlo. El Instituto Laboral ha estado presente en todos los acontecimientos grandes y pequeños de la Ciudad durante sus siete años de vida. El Instituto ha enseñado a amar el denso pasado histórico de la misma; su viejas piedras y monumentos, su suelo y su campo, sus posibilidades de acrecentamiento para el futuro. Esta "Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca" desea llegar a ser un índice de ese adentramiento del Instituto en las cosas segorbinas.

El Instituto selló noblemente sus propósitos y esperanzas, poniéndose, como todos los hijos de esta Ciudad y Diócesis, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

El Instituto ha merecido bien de Segorbe.

El Obispado, la más vieja de nuestras instituciones, que escribe ya el segundo milenio de su historia, felicita y bendice al Instituto Laboral que vive la juventud de su segundo quinquenio.

Expresamente hemos desviado nuestra pluma. En vez del prólogo que se nos ha pedido hemos escrito una alabanza. Hemos querido aprovechar la ocasión para consignar por escrito lo que de alguna manera hemos manifestado diversas veces de palabra. Y no precisamente por la alabanza, ciertamente merecida, sino por la lección práctica que ella entraña. El Instituto necesita seguir por este laudable camino. Necesita ahondar raíces en la vida espiritual y social de Segorbe. El día que se convirtiera en huésped forastero de la Ciudad, empezaría su crisis de asfixia. Sin olvidar que, muchas veces, raíces sanas encuentran su dificultad en la dureza del suelo. La Ciudad debe ser blanda en afecto y cooperación. El Instituto debe ser sano en fidelidad y trabajo. Así, en la reciprocidad de vida, éste se robustecerá y producirá y aquella se verá acrecentada y ennoblecida.

Y sea ya el prólogo. El traslado de la Imagen de la Virgen de la Cueva Santa desde el Santuario a la Ciudad, es el acto máximo, en dimensiones de

tradicional solemnidad, dentro de la consuetud del culto a la Virgen. Es siempre un hecho histórico que se cataloga. El del año 1726 va numerado como el undécimo. Tuvo lugar bajo el Pontificado del Obispo Muñoz Baquerizo, de feliz memoria. Después, han tenido lugar algunos otros. Son muchos los que recuerdan los últimos.

El estudio histórico de ellos nos demuestra una constante en lo esencial y hasta en los detalles de los actos. Por ella se nos descubre una línea de fidelidad a la Divina Madre de Segorbe y su Diócesis y, en consecuencia, un camino que se impone, si queremos ser fieles a nuestros más sagrados deberes.

El Instituto Laboral, por la pluma erudita de su distinguido Director Don Jaime Faus y Faus, nos abre un capítulo de ese archivo mariano y podemos asomarnos a una escena de principios del siglo XVIII, anillo hermoso, como todos, de esa hermosa cadena de las traslaciones de la Virgen, prolongada hasta nosotros.

El Instituto ha querido, con ello, honrar a su Madre y Patrona y al mismo tiempo afianzarse en la trayectoria fecunda de su vinculación a nuestra intimidad espiritual y social.

La ocasión ha sido propicia. A los cien años de las Apariciones de Lourdes el mundo ha aguzado su oído para captar el eco del Mensaje de María. En nuestra Diócesis también ha resonado. En los púlpitos de nuestras parroquias, en el calor de nuestros homenajes y en la intimidad de la oración. Para escucharlo mejor acudimos al Santuario de los Pirineos y a la Casa Solariega de la Cueva Santa. Junto a la imagen de nuestra Madre nos congregamos toda la familia diocesana. Y allí estuvo presente el Instituto. Fue su homenaje colectivo a María en este año centenario. La presente publicación quiere rubricarlo y hacerlo perdurable. El Instituto, enraizado ya en Segorbe, lo agradece a su Director, y la Ciudad, que quiere preocuparse mucho de su Instituto, lo agradece al que es su Cronista Oficial.

Segorbe, febrero de 1959.

† JOSE, OBISPO.

La Virgen de la Cueva Santa y su traslación a Segorbe, Altura y Monasterio de Vall de Cristo el Año 1726

LA TRASLACION DEL AÑO 1726

Esta traslación (1) de la Virgen de la Cueva Santa, tuvo por causa, la prolongada sequía (2) que azotaba al campo de Segorbe y su comarca en aquella fecha.

Realizadas, sin obtener el resultado apetecido, las tradicionales y públicas rogativas (3), los señores que en dicho año 1726, regían los destinos de la Ciudad (4) propusieron en el Cabildo celebrado el 18 de febrero "que es bien notorio al Ilustre Ayuntamiento la esterilidad de agua y quanto se necesita para los campos, y sin embargo de haberse hecho continuadas rogativas a diferentes Santuarios no se ha podido lograr el consuelo, y assi si parece al Ilre. Ayuntamiento se pida por parte de la Ciudad al Señor Obispo y Ca-

(1)—La traslación del año 1726, fué la undécima a partir de la terminación del pleito sostenido entre el Obispado de Segorbe y la Cartuja de Vall de Cristo, sobre la propiedad y jurisdicción del Santuario, y puestos nuevamente en posesión de sus derechos los Prelados Segobricenses. He aquí las fechas de las anteriores traslaciones: 1.^a en 1.622; 2.^a en 1.627; 3.^a en 1.642; la 4.^a en 1.643; la 5.^a en 1.662; la 6.^a en 1.668; la 7.^a en 1.671; la 8.^a en 1.702; la 9.^a en 1.713; y la 10.^a en 1.719. (Historia de Ntra. Sra. de la Cueva Santa. Por un Presbitero devoto - D. Estanislao Simón - Segorbe 1.869, pag. 102 y siguientes) y (LA CUEVA SANTA. Semana religiosa de Segorbe. Pag. 173 y siguientes. Vease la nota 7).

(2).—En todas las necesidades hallan socorro los devotos de la Virgen, implorándola con el hermoso título de Cueva Santa o visitándola en su ermita, como lo acredita una larga y feliz experiencia; pero la principal necesidad en que a Ella se acude, ya no por particulares individuos, sino por la Comarca entera con intervención de las Autoridades públicas, y siempre mediante disposición del Obispo, es la necesidad del agua para los campos. Todas las traslaciones dichas en la nota 1, fueron motivadas por la sequía, excepto la 4.^a en 1.643, hecha por la pacificación de España. (LA CUEVA SANTA, pág. 174 y siguientes).

(3).—Vease la nota 11.

(4).—Eran los siguientes: Dn. Joseph Tachell y Querol, Gobernador y Alcalde Mayor; Gaspar Laudes, Roque Agustín, Florencio Aparicio, Gerónimo Pérez, Regidores; Gerónimo Machuca, Fiel; Joseph Aymimir, Procurador General; Joseph Antonio Gil, Clavario; Joseph Font, Manobrero; Xa-

bildo Eclesiástico se traiga Ntra. Señora de la Cueva Santa por clamarlo todo el Pueblo y tener experiencia que jamás que ha venido esta Soberana imagen ha dexado de beneficiarnos con continuadas lluvias. Y assi vea el Iltre. Ayuntamiento lo que se deverá executar.

Y en vista de dicha propuesta se deliveró: Que el Sindico dé recado de parte de la Ciudad al Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo para si quiere dexar traer la Santa Imagen y después passe con esta noticia al Cavildo Eclesiástico y dé el recado acostumbrado y lográndose se haga el gasto en la forma regular y lo pague la Clavaria ordinaria: y siendo preciso como se acostumbra pasar a acompañar Ntra. Señora dos individuos de este Ayuntamiento, se nombraron para en llegar al caso los Señores Joseph Antonio Gil y Manuel Orellana, y sin embargo de todo lo dicho, el referido Sindico de recado al Cabildo Eclesiástico si gusta continuar la rogativa, y pasar con ella a Ntra. Señora de la Esperanza". (5).

Cumplió el encargo recibido el Sindico Procurador General Joseph Aymimir y su Excelencia Reverendísima, el Obispo de la Diócesis, D. Diego Muñoz Baquerizo (6), accedió a la petición de la Ciudad.

En consecuencia, el sábado día 23 de febrero, salió de Segorbe la comitiva que fué al Santuario a traer la Virgen, y el siguiente día domingo, por la tarde, hizo su entrada solemne en nuestra Ciudad la venerada imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa. La esperanza en Ella depositada, no sevió

vier Martín, Juan Español, Dr. Joseph Martín, Manuel Orellana, Vitorino Orellana, Domingo Plumer, Vicente Vivas, Agustín Calaceyte, Dr. Antonio Masó, Joseph Villar, Vicente Jordán y Xavier Hervás, Consejeros. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1726. Fol. 6 v.). El Alcalde ordinario. D. Gregorio Escrig, uno de los dos médicos de la Ciudad, no asistia a los Cabildos, desde el celebrado el 14 de Enero de este año 1726, por encontrarse gravemente enfermo. Falleció dicho año entre los días 11 de marzo (en cuyo Cabildo de dicho día hay un acuerdo concediéndole cinco libras como socorro por su enfermedad y a cuenta de lo que se le debía por razón de su cargo), y el 24 de Abril (en cuyo Cabildo, se lee "que los herederos del Dr. Gregorio Escrig han puesto memorial manifestando que el dicho Dr. Gregorio Escrig es difunto y que para fenecer el bien del alma necesitan de algún socorro a cuenta de los Salarios que la Ciudad le debe por los empleos de Médico de dicha Ciudad y Alcalde ordinario de ella...").

(5).—Actas Ayuntamiento Segorbe. (Año 1726. Folio 6v y 7).

(6).—El Dr. D. Diego Muñoz Baquerizo, ocupó la Silla episcopal de Segorbe desde el año 1.714 hasta el 21 de Noviembre de 1.730, fecha de su fallecimiento en nuestra Ciudad. (Noticias de Segorbe y su Obispado.—Francisco Aguilar. Tomo II, pág. 477 y siguientes).

defraudada y el don de la lluvia se prodigó por las resacas tierras, dando lugar a jubilosas manifestaciones de acción de gracias.

Estuvo la Sagrada Imagen en la S. I. Catedral de Segorbe hasta el día 20 de Marzo, día en el que fué entregada procesionalmente a la Villa de Altura, donde por especial concesión del Ilmo. Sr. Obispo, estuvo hasta el 31 del indicado mes, en cuya madrugada con gran acompañamiento de fieles de toda la comarca, se devolvió a su Santuario. Durante su estancia en Altura, el sábado 23 de marzo fué llevada la Santa Imagen en concurrida procesión al Monasterio de Vall de Cristo, haciéndole los monjes cartujos solemnísimas fiestas, volviendo por la tarde a la Iglesia Parroquial de Altura.

De esta traslación de Ntra. Sra. de la Cueva Santa a Segorbe, Altura y Monasterio de Vall de Cristo, realizada el año 1.726 conocemos dos crónicas o relaciones. Una es la que se publicó en la Revista Segorbina "LA CUEVA SANTA" (7) firmada por "EL SOLITARIO" (8). Es breve y con pocas noticias de índole local.

La otra relación tiene muchísimo más interés. Es un manuscrito anónimo de un testigo presencial que vivió con intenso fervor mariano dichas jornadas y cuenta extensamente todo lo que vió con gran riqueza de detalles (9). Es un documento inestimable sobre la traslación de 1.726.

(7).—En el n.º 68 correspondiente al 14 de Julio de 1.888, pág. 221 y siguientes. Esta Revista o Semana Religiosa de Segorbe que es el subtítulo que lleva, la redactó casi exclusivamente, el entonces Obispo de esta Diócesis, D. Francisco de Asís Aguilar y Serrat, según manifiesta su biógrafo, el culto canónigo D. Pedro Morro. (Vida del Excmo. e Ilmo. Sr. Don Francisco de Asís Aguilar y Serrat, Obispo de Segorbe.—Segorbe 1.902.—Pág. 252). Se publicaron 72 números: el primero el 2 de Abril de 1.887 y el último el 11 de agosto de 1.888. (En la mencionada biografía el Ldo. Morro dice, pág. 251, que el último número se publicó el 4 de Agosto; en realidad dicho día, salió el n.º 71, penúltimo, y el día 11 de Agosto, como decimos, el n.º 72 y último de dicha publicación).

(8).—Seguramente un seudónimo del Obispo Aguilar. Su biógrafo, el ya citado D. Pedro Morro, no dice nada a este respecto. Con dicho seudónimo, aparecen multitud de trabajos, en la indicada Revista, encuadrados en los siguientes epígrafes generales: Desde la Cueva (n.º 1 al 6); Orígenes del Culto a la Virgen de la Cueva Santa (del n.º 7 al 60); la Virgen de la Cueva Santa en Segorbe (del n.º 62 al 72. En este apartado, se cuentan las traslaciones, desde la primera en 1.622 hasta la 32.ª inclusive, ocurrida en 1.870).

(9).—El manuscrito es propiedad del industrial segorbino D. Vicente Simón Aznar, quien lo adquirió en Valencia en la librería de lance de la Plaza de Lope de Vega por las noticias que en dicho manuscrito se con-

El principal objeto de nuestro trabajo es hacer público el contenido de este manuscrito hasta ahora inédito. (10).

* * *

tienen relativas a la Cartuja de Vall de Cristo. Sabido es que el Sr. Simón ha logrado reunir tras paciente búsqueda y a costa de no pocos dispendios económicos la más completa documentación referente a este célebre monasterio cartujo, sobre el que está realizando un exhaustivo trabajo.

(10).—Hemos estimado oportuno comentar con notas ampliatorias varios puntos, tanto de la crónica publicada como del manuscrito anónimo, con el mejor deseo de que sirvan para una más completa "actualización" de esta visita de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Es lo único que hay de propio y personal en este trabajo, y al manifestarlo, hemos de resaltar forzosamente la penuria documental en que nos movemos. La Revolución de 1936 al saquear e incendiar bárbaramente el riquísimo Archivo Municipal privó a Segorbe de la mayor parte de los testimonios escritos de su pasado. Se han salvado la casi totalidad de las actas Municipales de los siglos XVIII y XIX, un tomo del año 1.498 al 1.519, varios tomos de "Iletres, assignacions, manaments y empare" de los siglos XIV, XV y XVI; del XVII solo hay un Indiciario de la Corte de los Señores Jurados y una copia del proceso del Duque D. Enrique de Aragón Folch Cardona y Cordova, contra el caballero Joaquín Ayerve. (1.620). En verdad una mínima parte de lo que había.

El Archivo Catedralicio, que también sufrió irreparables pérdidas está reorganizándose con lo recuperado merced al paciente y continuado trabajo del actual Canónigo Archivero M. I. Sr. D. Peregrins Llorens y Raga, a quien agradecemos las continuas facilidades que por su parte hemos recibido para trabajar en dicho Archivo.

También hemos de agradecer la atención del Sr. Alcalde de Altura, D. José Martínez Antich, permitiéndonos ver y trabajar en lo poco que queda de su Archivo Municipal.

II

RELACION PUBLICADA SOBRE LA TRASLACION DEL AÑO 1726

Como hemos dicho es la aparecida el día 14 de Julio de 1.888 en el n.º 68 de la revista religiosa segorbina LA CUEVA SANTA, y dice literalmente de esta manera:

"En el año 1.726 habiéndose padecido una gran sequedad de que amenazan los gravísimos perjuicios, que empezaron ya á experimentar en la salud como en los frutos de la tierra, y héchose para aplacar la divina justicia las acostumbradas rogativas así dentro de la Iglesia como fuera de ella, (11) y visto que con estos medios no fué Dios servido conceder el beneficio de la lluvia que tanto se deseaba, representó la M. Iltre. ciudad al Ilmo. Sr. D. Diego Muñoz Baquerizo obispo de esta Santa Iglesia el gran desconsuelo y aflicción en que se hallaba toda la ciudad y el gran consuelo que tendría de que su Ilma. hiciera la gracia de que pudieran traer á esta ciudad y Santa Iglesia (como en semejantes conflictos se ha practicado siempre á expensas de la misma ciudad) la muy milagrosa y venerable imagen de Nuestra Señora de la Cueva Santa, expidiere para ello su Ilma. el mandato necesario; oida por dicho Sr. Ilmo. la referida súplica, concedió en ella gustoso, según dicha ciudad lo participó al M. I. cabildo por su síndico, rogando la asistencia acostumbrada para la ejecución de lo dicho.

(11).—No nos dice esta crónica donde se hicieron estas rogativas públicas. Tampoco lo hace la relación manuscrita. Pero se puede deducir de un acuerdo municipal que aunque se refiere a la traslación del año 1.719, se puede aplicar a esta de 1.726. Dice así: "se han hecho barías rogativas y ido en procesión tres días a la Virgen de Gracia, otros tres al Santo Cristo de San Marcelo, y dos a la Virgen del Oreto; y mañana se concluié la deprecación a esta Santa Imagen... se deliberó por dicho Iltre. Ayuntamiento se baia en procesión a hazer deprecación a la Virgen de la Esperanza: y si después de echa aquella no se consiguiese la lluvia se traiga a la Cathedral de esta Ciudad Nuestra Señora de la Cueva Santa". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.719, Folio 87v.)

En cuanto a la traslación de 1.726, objeto de nuestro estudio, solo tenemos esta referencia general:

"Otrosi: Se propuso que la rogativa que se hace para el beneficio del agua está por salir a las hermitas y santuarios de esta Ciudad y según la costumbre de otras veces la Ciudad costea la limosna que se celebra en dicha rogativa y si hay alguno otro gastico, y así bea el Iltre. Ayuntamiento si lo deverá pagar la Clavaria ordinaria; y se deliberó que la dicha Clavaria pague el gasto acostumbrado que por la referida rogativa se ofreciese". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Fol. 3).

En cuya consécuencia se destinó para ello el día 23 de Febrero de dicho año 1.726, y habiendo su Ilma. expedido su mandato contra los capellanes de dicha santa Casa para el entrego de la santa imagen a favor de Mosen José Fuertes Pbro. arcipreste de esta Santa Iglesia, residente el más digno de los que habian de ir por la santa imagen, partió el dicho con los demás y con el acompañamiento de la ciudad en la forma acostumbrada.

Y en el día 24 salió la procesión de esta Santa Iglesia, haciéndolo su Ilma. de pontifical para recibir la santa imagen, cuya procesión con lo demás se arregló a lo mismo que se practicó en el año 1.719. (12).

El día 25 por la tarde empezó la Virgen a manifestar esperanzas de consuelo pues se cubrió el cielo de nubes prometiendo el de la lluvia que se

(12).—En dicho año 1.719 se hizo de esta forma: “La procesión salió de la Catedral yendo delante los oficios de la Ciudad con sus banderas y estandartes y velas o ciriales, inmediatamente la Cruz, in siguiéndose todas las religiones, y después toda la Catedral con el Señor Obispo vestido de pontifical; el cual habiendo llegado a los Capuchinos, recibió a la puerta la santa Imagen y la entró hasta dejarla sobre un bufete y hechas las incensaciones en pie *duplici ductu* y dicha la antifona y oración *Concede nos* la colocaron en la custodia y se empezó la procesión hasta la Catedral con las campanas a vuelo, muchos tiros y cohetes, y la procesión se ordenó en la forma siguiente:

Primeramente los oficios como arriba se dice, después la Cruz con lo restante de las religiones, después la procesión en la misma forma de rogativa que venia de la Cueva Santa con su Cruz y los canónigos sombreros, esto es, los mismos que fueron a traer la Santa Imagen, y después de estos se seguía la Cruz de la Catedral con las danzas que iban bailando y toda la clerecia y Cabildo, y después la Virgen bajo palio que llevaba la Ciudad, y circuián los ocho hombres honrados de esta Ciudad con blandones y achas que se eligen y nombran por los jurados para dicho efecto y suelen éstos traer la Virgen de la Cueva Santa con las andas desde su Cueva: cerraba la procesión el señor Obispo con sus asistentes de pontifical con el innumerable concurso de gente que asistía de los lugares circunvecinos y de la Ciudad con gran consuelo y ternura de los que lo advertían.

La procesión empezó desde la puerta de Capuchinos y en aquella plazuela se cantó un villancico destinado para el asunto que los tiene esta santa Iglesia y acabado se dirigió la procesión por la calle del Agualimpia. saliendo al Mercado y por la plaza del Olmo a la plaza de la Ciudad, y se entró por la puerta de Santa María, rodeando el Claustro, y se concluyó la procesión dejando la Santa Imagen a la parte del Evangelio sobre un altar como se acostumbra, habiéndola incensado “*duplici ductu*” y habiéndose concluido con un himno y oración“. (REVISTA CUEVA SANTA, n.º 67, pág. 214).

logró el día siguiente 26, empezando a lloviznar por la mañana y prosiguiendo continuamente hasta las tres de la tarde en que cesó, y a las cuatro de la tarde del mismo día empezó otra vez a llover muy copiosamente y así prosiguió hasta las cinco de la mañana del día 27, (13) en cuyo pronto y abundante beneficio quedó universalmente alborozada toda la ciudad, confesándose nuevamente obligada á su insigne Protectora. Y habiendo pasado algunos días en que esperaba el Ilre. cabildo recado de la ciudad para la acción de gracias que le pareció debida así con la lluvia tan abundosa con que la Virgen había consolado esta ciudad y sus contornos, como también por la circunstancia de haber sido tan puntual y ejecutivo cuando la necesidad era tan grave y urgente, resolvió el cabildo dar recado a la ciudad que pareciéndole justa la puntual acción de gracias a la santa imagen, había deliberado que el domingo 3 de Marzo y que para la asistencia convidaría a su Ilma. y que lo mismo pedía a la ciudad, y así lo explicó por su señor síndico, y en el día 7 y 8 de dicho mes continuó la lluvia (14) con intercadencia, y con el motivo de estar en esta Santa Iglesia que estaba venerada de todos los vecinos de esta ciudad y contorno con la más tierna y fervorosa devoción que obsequiosa contribuía con muchas limosnas con especialidad de cera, con que siempre estuvo muy iluminada la santa imagen, pareció a su Ilma. para el mayor bien de las almas era muy conveniente que el novenario de San Javier que con doctrinas y misión se hace todos los años en el colegio de la compañía de Jesús (15) de esta ciudad se transfiriese a esta Santa Iglesia, esperando el mayor fruto a la sombra y protección y vista de tan gran Reina. Y así se ejecutó, empezando el día 4 de marzo, en que explicó las doctrinas el P. Francisco Meliz y predicó la misión el P. Hipólito Escuer, profesos ambos de la Compañía.

Y con el motivo de haber después llegado a esta ciudad una compañía

(13).—En esta Crónica solo se menciona la lluvia y no la nieve. (Véanse las notas 23 y 41).

(14).—De la lluvia de estos dos días no dice nada la relación manuscrita.

(15).—Este Colegio de PP. Jesuitas, puesto bajo la advocación de San Pedro fué durante 140 años, desde 1627 hasta 1767, el centro de cultura media y superior—Humanidades, Filosofía, Teología Moral—de Segorbe. La Ciudad era Patrona del mismo, contribuyendo anualmente con “cuarenta Libras para ayuda a los alimentos de los Maestros de Gramática“ (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1733 folio 36v.).

Después de la expulsión de la Compañía de Jesús, pasó a ser el actual Seminario Conciliar, (Véase la referencia bibliográfica de la nota 60),

de soldados, (16) quisieron hacer el obsequio a la santa imagen de estar custodiando el tiempo que estuviese expuesta, mudando las guardias por sus horas, y habiendo pedido licencia para lo dicho, la concedió el Ilustre cabildo, y por haber de marchar dichos soldados duró la guardia hasta el día 13 de Marzo. (17).

(16).—Sobre esta Compañía de soldados tenemos la referencia de este acuerdo municipal del 11 de Diciembre de 1.725: "Fué propuesto: Que se ha recibido una Carta del Sr. Intendente en que se manda se subministre paja a una Compañía de soldados de a caballo que hay en el lugar de Torres Torres y a otra que ha de venir a alojarse a esta Ciudad. Y así vea el Ilte. Ayuntamiento que se deberá executarse: Y que alojamiento se dispondrá para la Compañía. Y en vista de dicha propuesta se determinó: Que Francisco Pomar passe al lugar de Torres Torres a pesar y entregar la paja que se llevare para dichos soldados. Y por cada día que se ocupare en este empleo se le den quatro sueldos. Y respecto del alojar la Compañía en esta Ciudad se vea que Mesón será de menos perjuicio al vecino y capaz para dicha Compañía y se aloje en él pagando la Clavaria su arriendo por haverse conocido graves daños en que los soldados estén en casas particulares... (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.725. Folio 55 v.). Este acuerdo se completa con este otro: "Fué propuesto: Que respeto de haver de alojar la Compañía de soldados en un mesón solo es de grande perjuicio, porque quieren el mejor y el que está más parroquiado. Y así vea el Ilte. Ayuntamiento el medio que le pareciese más proporcionado para el consuelo de sus vecinos. Y en vista de dicha propuesta se deliberó: Que a proporción de cada mesón se pongan los soldados que sin estorvo del mesonero y de los viandantes puedan estar; Y los que en ellos no cupieren se repartan entre los vecinos por tanda. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.725. Folio 57).

(17).—Esta marcha no la hemos podido comprobar documentalmente. En cambio, este acuerdo municipal, del 24 de Abril de dicho año de 1.726, parece desvirtuarla: "fué propuesto: que es preciso se aquartelen los soldados de la Compañía que ay en esta Ciudad para tomar el verde, y así vea el Ilte. Ayuntamiento que mesón le parecía más proporcionado y que sea de menos coste y perjudicial a los de esta Ciudad. Y en vista de dicha propuesta, se acordó: se vea el Mesón de la calle de Valencia, —la actual casa señalada con el número 12, propiedad de D. Antonio Bervis— y casa inmediata a él en que están los franceses caldereros —la casa con el número 14, donde tiene el establecimiento D.^a Vicenta Martín— y reconociendo ser capaz para alojar la Compañía se ponga en dicha posada y casa y se vean si necesitan de algunos reparos en caballerizas y quartos y los componga el Manobrero y el gasto se pague de dicha Manobrería". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 15). La relación manuscrita hace mención de la guardia que hicieron en la Catedral, pero no de esa marcha, antes al contrario de su texto parece deducirse que la guardia estuvo todo el tiempo que la Santa Imagen permaneció en la Catedral de Segorbe.

En los días 16 y 17 de marzo hicieron luminarias en toda la ciudad, que mandó pregonar su Ayuntamiento, y en el día 17 se hizo la procesión general en que convidó su Ilma. y el Ilte. cabildo por el universal consuelo de todos los vecinos que así lo deseaban y solicitaban con ansia. En el día 19 (18) del señor San Joaquín celebró su Ilma. de pontifical, y por la tarde la continuó en la procesión general que se hizo en la forma notada a folio 118, (19). Y así se volvió la santa imagen que por consuelo de los de Altura concedió su Ilma. se quedase allí hasta ocho días, después de los cuales la volvió el clero de dicha villa a su santa Cueva, (20).

En el tiempo que se detuvo aquí la santa imagen dió el cabildo licencia para que los lugares del contorno una legua pudieran entrar en esta catedral

(18).—De la relación manuscrita se deduce que es el día 20 de Marzo y no el 19 como aquí figura.

(19).—Esta cita al folio 118, sin referencia a la obra o documento donde se encuentra dicho folio, es completamente inútil. Es muy posible que se refiera al libro de Actas Capitulares, principal fuente de información del Obispo Aguilar. Desgraciadamente no hemos podido comprobarlo, pues las Actas Capitulares, hoy existentes en el Archivo Catedralicio, empiezan el año 1.731.

Ahora bien, es seguro, que dicha cita, quiere indicarnos que la procesión que se hizo, para volver la Santa Imagen fué idéntica a la realizada en otra similar ocasión, y como la más próxima es la traslación de 1.719, no es aventurado suponer que la procesión de devolución del año 1.726, fué como la que se hizo en 1.719, es decir: de esta manera:

"Habiendose convocado las religiones, la ciudad, oficios y danzas etc., se formó la procesión yendo delante los mancebos con hachas, después los oficios, se seguían las religiones y catedral y la Virgen Santísima con palio y andas, y el Señor Obispo de Pontifical. Puesta en esta forma, la procesión salió por la puerta principal del Palacio y tomando sobre la izquierda se encaminó al Mercado, a la Compañía, a la plaza del Olmo, y de allí a la plaza de la Ciudad y entrando en la calle de Santa María, se subió por la calle que sale al Sagrario y de allí a la calle del Obispo hasta San Antonio, bajando a los Mesones, Mercado por delante de San Pablo y entrándose por la Agua-Limpia por la esquina llamada de las Mentiras, se encaminó vía recta hacia los Capuchinos... La santa Imagen aquella misma hora la trasladaron a Altura con la procesión acostumbrada y les entregó en el Molino, en cuyo puesto así que llegó el Vicario que la llevaba incensó *ut moris est*, dijo antifona y oración estando la santa Imagen de cara a Segorbe, y la entregaron con expresa licencia del señor Obispo..." (LA CUEVA SANTA, n.º 68, pág. 219).

(20).—La estancia de Nuestra Señora en Altura, se prorrogó hasta el 31 de dicho mes de Marzo, a petición de un devoto de dicha Villa, según refiere la relación manuscrita. (Véase la nota 68).

con procesión en obsequio de la santa imagen, viniendo los curas y prestes con ellos.

Don Estanislao Simón en su Historia de la Cueva Santa (21) dice acerca de esta rogativa:

En este año, fué tan general la sequia que amenazaba a todo el reino, y en Valencia, se vieron obligados a sacar de su camarín la preciosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, para conducirla a la Santa Iglesia Metropolitana, en fervorosa rogativa, y con traje de dolor, acompañada entre otros de tres mil niños vestidos de penitencia, formado como una procesión fúnebre, capaz de enternecer los corazones de bronce y empedernidos, sin que por ello el cielo diera señales de lluvia. No cesaban de repetirse las rogativas y procesiones de penitentes, en especial de labradores, que con la mayor ternura y fervor pedían agua para sus campos, abrasados por la sed, cuando a voz en grito, y en lengua nativa, exclamaron muchos: *No plourá que no isca la palometa*, "no lloverá que no salga la blanca paloma", aludiendo a la Virgen de la Cueva Santa (22). Llegaron los ecos de las voces lastimejas a esta católica ciudad, y subiendo en rogativa, bajaron la Imagen de la Cueva Santa a la Catedral y al tercer día que era martes, amaneció lloviendo y nevando y siguió así toda la semana, (23) hasta llenar la medida

(21).—Para completar la cita del Dr. Aguilar, diremos que lo transcribe de las págs. 107 y 108.

(22).Esta exclamación demuestra que la devoción a la Virgen de la Cueva Santa no era privativa de esta comarca, sino que traspasaba los límites de la misma. Es muy significativa a este respecto, la nota (4) que en sus "Estampas de la Cueva Santa" 1.956, pág. 14 transcribe D. Peregrin Llorens y Raga, tomada del "Compendio de la Historia de la Virgen de la Cueva Santa" Valencia 1754, de Domingo A. Chiva: "Apenas se entrará - dice este último - en casa alguna en este reino y especialmente en su misma ciudad de Valencia, donde luego no se vea Imagen de María Santísima de la Cueva Santa".

(23).—Se habla aquí de la lluvia y de la nieve, cosa esta última que también afirma la relación manuscrita (Véanse las notas 13 y 41). El jesuita P. Pascual Agramunt, testigo de esta traslación de 1726, escribió una Historia de la Virgen de la Cueva Santa en 1.729, que no publicó por sorprenderle la muerte en dicho año. Dicha obra manuscrita, en la que se narraban todas las traslaciones anteriores y naturalmente la de 1726, última que dicho Padre presencié, debió ser utilizada por D. Estanislao Simón para su Historia citada. (véanse las páginas II y 108 de ésta), o más probablemente por Fray Joaquín Vivas, Cronista Cartujo del Monasterio de Val de Cristo, cuyos escritos fueron - según propia confesión - la principal fuente informativa del repetido D. Estanislao Simón para escribir su también repetida obra "Historia de Nuestra Señora de la Cueva Santa" véase la pág. III).

de los deseos de todo el reino. Así lo refiere el P. Pascual Agramunt, de la Compañía de Jesús, natural de Valencia, como testigo ocular.

También sucedió en esta ocasión otra cosa notable; fué que con la presencia de la Santísima Virgen (llevándola en sus manos el Ilmo. Sr. Obispo Muñoz, por el claustro de las Religiosas de San Martín (24) de Segorbe), según visita de costumbre, a las madres Religiosas, cuando se trae a la ciudad, cesaron unos ruidos extraordinarios, que en el convento se oían de continuo en aquel tiempo, con indecibles sustos, y muertes de algunas monjas sin que se hubiese podido averiguar la causa, que unos atribuían a alguna alma que allí padecía el purgatorio; otros a algún duende o espíritu de inquietud, deseoso de introducirla en la casa del sosiego; y todos enterados de la virtud y regular observancia de las Religiosas, la tuvieron por ejercicio, con que Nuestro Señor quiso por uno o por otro medio, de nosotros ignorado, hacer más suyas aquellas almas tan especiales de su cariño.—EL SOLITARIO".

(24).—En el Archivo Municipal también hemos leído: *Muy Religioso Convento de Agustinas descalzas de los Señores San Joseph y San Martín Obispo, de esta Ciudad*" (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.752, folio 18).

III

**RELACION MANUSCRITA SOBRE LA TRASLACION
DEL AÑO 1.726**

Forma un opúsculo en octavo sin tapas de diez y siete hojas cosidas y dividido en dos partes. La primera, de seis hojas, narra, la venida de la Virgen a Segorbe y su colocación en la Catedral. La segunda de once hojas, cuenta, las procesiones de acción de gracias, el traslado a Altura, la visita de la Santa Imagen al Monasterio de Vall de Cristo, y la devolución a su Santuario.

El anónimo autor fué indudablemente un valenciano, residente en Segorbe, según se desprende de las siguientes expresiones escritas en la relación: "nuestro Patrón San Vicente Martir" "nuestros Patronos San Vicente Ferrer y San Luis Vertran", "todos con acertado movimiento al modo que en el Relox de San Juan de la Rivera", "cantó la música la Salve, como se haze en Nutra. Sra. de Desamparados". Y además, por las varias citas latinas que escribe, por la precisión en datos litúrgicos, e incluso por la religiosidad que transparentan sus palabras nos hace suponer que perteneció al estado clerical.

La relación fué escrita, a iniciativa propia, o por mandato de alguien, pero con la idea de enviarla a una persona de Valencia, para que tuviera conocimiento de lo ocurrido. Nos fundamos también en manifestaciones que aparecen escritas, tales como "el qual —se refiere a un villancico— procuraré remitir quanto antes a V. M."; "una dansa que llaman blanca, que en essa ciudad es la dels vastonets"; "vestidos de labradores como en la huerta de Valencia"; "como otra —hace referencia a una pintura de la Virgen— que ay al salir de la sacrestia del Rl. Convento de Predicadores de essa Ciudad"; "todo lo qual —un altar que hizo aquí, en la calle— se verá mejor en el diseño que irá quanto antes". Y tras esta sucinta referencia al autor, de la relación manuscrita dediquemos nuestra atención a la misma.

En la hoja que hace de portada, se lee lo siguiente:

"Relación de la feliz resulta de haver baxado la Santa Imagen original de la V. de la Cueva Santa a la Ciudad de Segorbe año 1.726.

Fué por Rogativa de agua congruente en tiempo de grande necesidad, que consiguieron llover y caher nieve en Segorbe y poblaciones vezinas, y en todo el Reyno de Valencia. 1.726.

Y en la segunda hoja, empieza la primera parte de la Relación que en su fiel transcripción dice de esta manera:

"Relación de lo Sucedido en la Venida de N.^a S.^a de la Cueva S.^a Año 1.726 a Segorbe.

Como desconfiada esta Ciudad del Consuelo que esperaba por medio de diferentes rogativas que en diversos Santuarios de dentro, y fuera de ella abia hecho (25) para aplacar el azote de la Divina Justicia en la presente calamidad, determino por ultimo en los días lunes, y martes siguientes a la Dominica septuagesima, (26) con consentimiento del Illmo. Sr. Obispo, que fuesen por el unico centro de nuestras esperanzas María Santísima de la Cueva S.^a y Sabado á 23 fueron doze capellanes y entre ellos algunos Doctores, á uno de los quales (27) dio su Se.^{ria} Illma. todo su poder como a Vicario General por si al passar por Altura se movia algun tumulto por aver querido impedirnos este consuelo por Dueños del territorio precidia el Vicario de esta Ciudad con capa Plubial y dos asistentes con dalmaticas de color blanco con sombreros y cayados en forma de rogativa siguiendo á la cruz que acompañaban dos infantillos con liternas, acompañaban assi mismo dos cindicos (28) de la muy illustre ciudad, los que avian prevenido comida competente, para los dichos, y multitud de Pueblo que les seguian. Salieron el dicho sabado á medio dia, y Domingo por la mañana tomaron la Santa Imagen para venirse y al mismo punto en la real Cartuxa de Vall de Christo oyeron todos, que por si misma se tocaba una campana que esta en la Iglesia antigua de el Sr. Sn. Martín donde se venera una Milagrosa Imagen de yeso, (29) asi mismo hallada en la Cueva S.^a como lo trae el Padre Joseph De la Justicia (30) fol. 107 y hechas las diligencias de quien la tocaba nunca se pudo hallar, llevo la procesión á Altura, que con numeroso Pueblo salio en proce-

(25).—Véase la Nota 11.

(26).—18 y 19 de Febrero.

(27).—Mosén José Fuertes, según se indica en la crónica ya transcrita del Obispo Aguilar.

(28).—Joseph Antonio Gil y Manuel Orellana (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726, folio 7).

(29).—Se refiere a la imagen de la Virgen de la Cueva Santa llamada la "Primitiva". Aquí dice, el anónimo autor, con manifiesto error, que es de "yeso" y al final de la relación, dice que es de "marmol". Esto último es lo cierto y verdadero: el autor sufrió aquí una equivocación al escribir, que luego rectifico. (Véase nota 67).

(30).—Historia de la Cueva Santa. Valencia 1.655. El jesuita P. José de la Justicia, fué seguramente el primer historiador de la Virgen de la Cueva Santa.

sión a recibir a la S.^a Imagen asta un grande llano que al salir de la dicha villa mira a la Cueva S.^a traiala nuestro vicario en una rica bolsa pendiente al pecho; sacaronla de alli para ponerla en su misma custodia, y llebandola baxo palio a la Iglesia, y hecha la estación con su oración propia; volvieron a salir en la misma forma asta la Cruz, que llaman del molino termino de esta Ciudad; y volbiendola a poner en la dicha volsa prosiguieron asta el Convento de Capuchinos donde esperaba esta Ciudad proseccionalmente asistiendo el Sr. Obispo de Pontifical, el cabildo, toda la Clerecia, Comunidades, oficios, con sus estandartes (31) y los mancebos de esta Ciudad con antorchas estaba todo el ambito del plano, campos mas cercanos al dicho convento tan lleno de multitud de pueblo de la Ciudad, y lugares circunvecinos; que pude decir: *vidi turbam magnam quam dinumerare nemo poterat*, (32) Ilego pues la posesión dicha de la Cueva S.^a que fue casi imposible entrar en Capuchinos por la multitud de la gente pero llegando al fin a la puerta de la Iglesia arrodillandose el Sr. Obispo ante nuestro vicario dexado, Baculo y Mitra, saco por su mano la Santa Imagen de la dicha volça que al pecho de nuestro vicario venia pendiente; y luego que el Sr. Obispo la tubo en sus manos arrodillaronse todos los circunstantes, y lebantandose el Sr. Obispo la mostró a todos dando una buelta con pausa y al ver el afligido Pueblo el unico centro de su esperanza no hubo corazon, que al punto no sacasse a los hojos muestras de su regocijo entróla asta el prebiterio, y puesta en su Custodia le canto la musica la mitad de un villancico (33)

(31).—Ante el silencio de cuales oficios intervinieran en esta y en las siguientes procesiones de la traslación de 1.726, citamos los que se reseñan en la traslación del año 1.732, que fueron estos: carpinteros, sastres, tejedores y albañiles. (LA CUEVA SANTA n.º 69, pág. 231).

En cuanto a sus "estandartes" por las palabras que más adelante escribe el anónimo cronista diciendo que debido al "aire tan fuerte se hubieron de atar a las astas y llevarlos assi en la procesión" nos hace suponer que se refiere a sus pendones o banderas. Esta suposición queda confirmada por lo que dice el "Ceremonial de la Traslación de la Virgen de la Cueva Santa" que aunque escrito el año 1.850, por J. M. Bayo refleja la costumbre tradicional: "siguen las banderas de los gremios u oficios" (El Celtibero n.º 19. Domingo 28 de Julio 1.850. pág. 146).

(32).—"Vi una gran multitud que de tan numerosa no se podia contar".

(33).—En la nota 12 de este trabajo se lee "se cantó un villancico destinado para el asunto que los tiene esta Santa Iglesia". Esto nos animó a buscar en el Archivo Catedralicio, lo que hicimos con un resultado parcialmente bueno. No hemos encontrado ningún villancico relativo a la Virgen de la Cueva Santa. En cambio hemos visto la letra y música de uno dedicado a la Asunción de Nuestra Señora. Lo transcribimos porque nos

que para semejante funcion año 1.702 compuso el Padre Don Vintimilla, el qual procuraré remitir quanto antes a V. M. serian como las cinco de la tarde quando movio la posesión para Segorbe, que fue en esta forma primeramente, iban las banderolas de la Ciudad como ai se acostumbra (34)

puede servir de orientación "mutatis mutandis" sobre el cantado en esta venida de la Virgen, ya que de su escritura se deduce ser de la misma época que historiamos.

"Villancico a 8

A la Assumpⁿ

hombres Astros Seluas

Joseph de Conejos y Ortells

- | | |
|--|---|
| 1.—Hombres, llorad a Maria
al desenlazar su unión,
que falleze, aqui del llanto,
que espira, aqui del dolor. | 4.—Aves templad el combate,
de su desmayo y ardor,
que muere, aqui del silencio
que triunpha, aqui de la voz. |
| 2.—Astros, sentid y en la tierra
sustituid su esplendor,
que se ausenta, aqui del llanto,
que se eclipsa, aqui del sol. | 5.—Vientos, corred y admirad,
su extática elevación,
que se ensalza, aqui del trono,
que se humilla, aqui de Dios. |
| 3.—Selvas cercad apacibles
de rosas su corazón,
que duerme, aqui del sosiego
que vela, aqui del amor. | 6.—Pero cesad no lloreis,
zelebrad su exaltación,
que vuela, aqui de los choros,
que Reyna, aqui de Sión". |

(Archivo Catedral. Todavía sin catalogación. Actualmente se conserva en una vitrina situada al centro de la Sala).

(34).—Es decir en Valencia. La influencia de éste sobre Segorbe no ha sido hasta el dia puesta de manifiesto en toda su magnitud, y sin embargo dicha influencia ha sido intensa y constante en lo politico, judicial, eclesiástico, militar etc. Segorbe siempre formó parte del antiguo Reino de Valencia. Aqui había: "Jurats, conçellers, murs y valls...; aqui se representaba, como en Valencia, y en el mismo idioma, "El misteri de Adam i Eva" el dia del Corpus; las fiestas populares segorbinas, eran y son tan "ruidosas" como las valencianas, cohetes, tracas, cuerdas, juegos de artificio, y la imprescindible dulzaina. En el siglo pasado, el "Baile Torrente" (ball de Torrent) era el espectáculo más deseado y número obligado en cualquier festejo de importancia, Hasta el "Cebrián" famoso manuscrito, hoy desaparecido, en el que se anotaban las cosas más notables, típicas y curiosas de Segorbe, estaba escrito en su casi totalidad en valenciano, y fué vertido al castellano en 1.753, haciendo la traducción, Juan Mañes, notario apostólico, quien percibió por dicho trabajo la cantidad de 10 Libras. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.753. Fol. 89).

Las "banderolas" en número de dos, eran encarnadas, como aún lo son actualmente, figurando en su centro las Armas de la Ciudad (un an-

seguíanse treinta Mancebos con antorchas siguiendo un pendón blanco, (35) y precidiendoles el Guión de N.^a S.^a de la Cueva S.^a (36) a quien tienen

gel y un castillo). Las llevan los Reyes de Armas, vestidos con dalmáticas y corona, careta y barbas (por estas últimas recibían el nombre popular de "barbudos"). Como documentación probatoria aducimos:

1.^o.—“Nominación de verguero en favor de Miguel Thomas abaxador de paños... al qual dicho Miguel Tomas le damos y entregamos una cota de grana guarnecida de terciopelo carmesí una gorra negra de Riço, una maça de plata y una pileta de plata con las armas de la Ciudad, que son un castillo y un angel“. (Die XXIII mensis marci MDC XXIII. Libro Indiciario de la Corte de los Señores Jurados de la Ciudad de Segorbe. 1.619-1.642).

2.^o.—“Los dos Bestidos de las Banderolas y las Banderolas con las Armas de la Ciudad; dos coronas para llevar las Banderolas con sus caretas y Barbas“ (Inventario de los bienes que hay en la Casa de la Ciudad, hecho el 23 de Abril de 1.727 por el escribano y Secretario del Ayuntamiento Pedro Olano y Aparicio y que se entregaron para su custodia al berguero Eusebio Manzanera al darle vivienda en el Ayuntamiento (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.727. Fol. 13v.).

3.^o.—“Guiados por los Reyes de Armas, llamados Barbudos, con sus vanderolas“ (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.813. Fol. 11v.)

4.^o.—“Preceden los Reyes de Armas con las Banderas de la Ciudad“ (“Ceremonial —ya citado— de la Traslación de la Virgen de la Cueva Santa“ por J. M. Bayo, en EL CELTIBERO, n.^o 19 correspondiente al domingo 28 de Julio de 1.850, pág. 146).

(35).—Era el pendón de los mozos, y el color blanco debía hacer referencia a la Virgen de la Cueva Santa, la Blanca Paloma, su Patrona. Obsérvese como también son del citado color las dalmáticas de los sacerdotes.

El hecho de que hoy día la bandera de la Ciudad sea blanca, puede hacer suponer que este pendón blanco fuese la bandera de Segorbe. Tal suposición debe desecharse. En aquella fecha - 1.726 - está documentalmente probado, que la bandera de la Ciudad era encarnada con un fino ribete amarillo (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.727. Fol. 13). En relación con este interesante hecho local, nos remitimos a nuestro trabajo de próxima publicación: “Estudio documental sobre la bandera de Segorbe“.

(36).—Respecto a este Guión no hemos hallado ninguna referencia documental. De los informes verbales sobre el último existente, se puede deducir por analogía que debió ser de seda, blanco y con dibujos bordados en oro, llevando al centro un oscuro recuadro rectangular donde estaba la efigie de Nuestra Señora de la Cueva Santa, seguramente pintada sobre papel o lienzo. De los extremos de la parte superior del Guión, penderían cintas blancas que serían llevadas por los Mayorales.

por Patrona, y festejan todos los años; llebavale el Clavario (37) asistido de los Mayorales seguíanse los oficios con sus estandartes a estos seguía la cruz menor de la Cathedral, a quien seguían las Comunidades, a estas seguía otra cruz, y la procesión que fue a la Cueva S.^a asimismo con Sombreros caídos, y muletillas, despues se seguía la Cruz maior que guiaba la Clerencia, y entre medio, dos danças de la Ciudad, que llaman blanca, y la de los momos, (38) cabildo, dos Capellanes con achas, que iban alumbrando a

(37).—El Clavario que se cita es el de la Cofradía de los Mozos y no el miembro del Ayuntamiento que en aquella fecha con el nombre de Clavario, era el encargado de pagar los gastos autorizados. El privilegio de llevar aquel el Guión se mantiene muchos años más tarde, en el “Nuevo Reglamento de la Asociación de Nuestra Señora de la Cueva Santa, venerada por los Mozos de esta Ciudad“ aprobado el 17 de Marzo de 1896 por el Ilmo. Sr. Obispo D. Francisco de A. Aguilar. (Véase pág. 10 del citado Nuevo Reglamento, impreso en Segorbe, imprenta de Romani y Suay en dicho año. El ejemplar que hemos manejado es propiedad de D. Valeriano Carrión.)

(38).—Poca documentación hemos encontrado relativa concretamente a las Danzas hoy desaparecidas; y ésta, formada de breves alusiones contenidas en varios acuerdos municipales. Su primitiva finalidad era bailar en honor del Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus. Luego, por extensión figuraron en otras procesiones en la que intervenía la Ciudad. Su origen hay que buscarlo en Valencia, ya que el Corpus segorbino era un fiel trasunto del Corpus valenciano.

Las Danzas de la Ciudad eran dos: “La Blanca“ y la de la “Diablera“. La primera es nombrada en una ocasión “danza de los Muchachos“; y la segunda también recibe el nombre de “danza de los Matachines“, de los “momos“ y “negra“.

Para enseñar y ensayar a los danzantes, algunos de los cuales venían de fuera, había Maestros de Danzas, retribuyendo económicamente el Ayuntamiento a unos y a otros. Los dos Maestros de Danzas cuyos nombres figuran en actas municipales son Joseph Julian Mago y Christobal Labado.

En cuanto al número de danzantes que componían cada Danza y al atuendo personal de los mismos solo tenemos noticias fragmentarias. Sobre la “Blanca“ no hemos encontrado nada. Los “de la Diablera“ llevaban “carazas“ o mascarillas.—“Ponciano Urquiza dorador se ha ofrecido hacer las carazas de los Matachines (que no las hay) por un sueldo cada una que es el mismo precio que cuestan en Valencia“ (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Fol. 26 v.)—y debían formarla ocho danzantes y la Dama ya que sus vestidos —“ocho Bestidos de los Matachines ya husados y el de la Dama de la misma forma“— figuran en el inventario ya citado de bienes existentes en la Casa de la Ciudad de Segorbe el año 1.727.

N.^a S.^a traída por quatro sacerdotes con dalmaticas blancas baxo palio cuyos vastones llebaba la Ciudad y Magistrado (39) y inmediatos al palio por los lados venian hocho vestidos de militar con sus achas que son los que truxeron las andas, y Custodia desde la Cueva S.^a preciada de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo asistido de quatro Capitulares, dos con dalmaticas todo blanco, y dos con capas; siguiendo a todos innumerable pueblo estaban las calles por donde avia de passar desde el portal de Capuchinos, dando media vuelta a la Ciudad asta la Cathedral entoldadas con las mejores colgadas y sobre puestas de vistosas pinturas; (40) llegaron ya de noche a la Cathedral, y en su presbiterio se le canto la mitad del villancico que faltaba, y dicha la oración de nuestra S.^a y recibida la bendición episcopal la pusieron en el Sagrario lo primero que experimentamos en nuestro favor, fue, que aviendo echo un aire tan fuerte que assi los que vinieron, como nosotros lo tubimos por insufrible, pues los estandartes de los oficios se huvieron de atar a las astas y llevarlos assi en la procesión, assi que llego esta S.^a Imagen a esta Ciudad cesso al punto de manera que lo atribuimos á la vien venida de N.^a Soberana protectora asta aqui es la verdad del hecho haora falta lo portentoso de esta venida pues siendo el lunes el primer dia que esta Sra. estuvo en esta Ciudad se determino, que algunos lugares fuessen viniendo por su orden en rogativa comensando el martes; lo que quiso esta Señora

El común distintivo o "propia insignia de ellos", es decir de todos los danzantes, era un sombrero con "plumage". Precisamente por entrar en la Catedral, con el sombrero puesto según práctica tradicional, se inició el año 1.761 un pleito entre la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico.

(39).—Es decir, los componentes del Ayuntamiento que se han mencionado en la nota 4. El que aqui llama "Magistrado" era el Alcalde Mayor o sea el "Juez de letras que ejerce la jurisdicción ordinaria" (Diccionario Razonado de Legislación. Joaquín Escriche. Valencia 1838.—Voz: ALCALDE MAYOR). Con el tiempo se convirtieron en los actuales Jueces de 1.^a Instancia.

(40).—Del texto se deduce que en realidad no estaban las calles cubiertas con "toldos" sino adornadas las fachadas con reposteros o cubres en los que se superponían cuadros o estampas religiosas. Muchos años después, en 1850, y con motivo de otra traslación de la Virgen de la Cueva Santa a Segorbe, si que se "entoldó" de verdad, una calle, la del Agualimpia, "cosa nueva en esta Ciudad". En las Crónicas de aquellas, también memorables jornadas se lee: "El acontecimiento que en ella —se refiere a la dicha calle del Agualimpia a la que dedica grandes elogios por su limpieza y ornato— llamó la atención pública, fué el estar entoldada este año, cosa nueva en esta Ciudad, y figurar a bastante distancia del toldo unos aritos de madera a guisa de gallardetes". (El Celtibero, pág. 164, n.º 21, correspondiente al 1 de Septiembre de 1.850).

ra estorbar con adelantarnos el consuelo a la petición pues el martes todo el dia con la noche llovió y nebló (41) copiosamente de tal manera que los montes circunvecinos estan aun todos nebados, y sabemos por relacion, que ha sido general este beneficio en muchas leguas en contorno y hoy domingo de quinquagesima (42) se a cantado el *te Deum laudamus* en la Cathedral, y mañana lunes (43) se comienza la misión de S. Franco Xabier en la misma Cathedral por el Padre Escuer misionero de este Obispado a petición del Sr. Obispo lo que se halla repitido en los años 1.640 en que hizo la misión el V. Padre Geronimo Lopez en el año 60 y tantos 1.702 1.713 1.719 y en el presente en algunos de los cuales se halla aver hecho misión los Padres Jesuitas aviendo venido afavorecernos esta S.^a Imagen. Dispuso: se le un altar igual al mayor, y a su lado la parte del evangelio con un frontal de terciopelo carmesi, y bronce dorado (44) que del oratorio del papa, truxo con el cuerpo de Sn. Felix Martir el Duque Dn. Pedro, (45) sobre el altar assienta un dosel rico de terciopelo carmesi bordado a las extremidades de oro resaltado, en el qual se coloca la custodia sobredorada de la misma S.^a Imagen, a los lados del dosel se ponen dos piramides de dos palmos y medio de alsada a nueve luces cada una, assientan sobre dos altarillos iguales, de palmo, y medio de alsada, para cubrir los cuales se ponen delante tres gradi-

(41).—También es irrefragable el testimonio de la lluvia y de la nieve, que como testigo de excepción nos afirma el anónimo autor de esta relación. (Veanse las notas 13 y 23.).

(42).—3 Marzo.

(43).—4 Marzo.

(44).—Propiedad de la Ciudad. Se guardaba en las Casas Consistoriales. Figura como uno de los bienes entregados para su custodia al ya citado Berguero Eusebio Manzanera. Está inventariado en los siguientes términos: "Un frontal de San Felix de terciopelo carmesi guarnecido de bronce dorado, con echuras de diferentes Santos". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.727. Folio 13 vuelto y siguientes).

(45).—Siendo el Duque de Segorbe D. Pedro de Aragón embajador de España en Roma, en tiempo del Papa Clemente X, Su Santidad le regaló el cuerpo de San Felix Martir. Cuando el Duque volvió a Madrid en 1.672 Segorbe envió a Miguel Pérez, notario y Sindico de la Ciudad para felicitar a S. E. por su feliz venida. Entonces el Duque regaló a la ciudad de Segorbe el precioso cuerpo que había recibido del Papa, trayendolo respetuosamente como se debía, de Madrid el indicado Sindico. La Ciudad pidió al Cabildo de la Cathedral que lo tuviese en depósito y el Cabildo aceptó el encargo con escritura que hizo Miguel Gómez notario de esta Ciudad. El Santo fué uno de los Patronos menores de Segorbe y se fijó su fiesta a 30 de Mayo. ("El Cuerpo de San Felix conservado en la Cathedral de Segorbe". LA CUEVA SANTA N.º 13. pag. 101).

llas a cada parte, tanvien de nuebe luces, interpoladas de flores, a mas de estas 36 se ponen a los lados de la custodia y delante de los dos angeles de bronze dorado que la acompañan quatro candeleros de plata con quatro luces, y delante del docel otras quatro que son todas 44 en el presbiterio pone la Ciudad, 6 blandones grandes con seis ciriales y la iglesia pone dos en blandones de bronce que están allí perpetuamente; todo el dicho altar se mira baxo un grandioso Pabellón de terciopelo carmesí con franjones de oro pendiente de la mitad del retablo. Por hallarse en esta ciudad algunos soldados (46) asisten por su empeño como en custodia de la S.^a Imagen por ser estillo de guerra; desde las 7 de la mañana asta las 7 de la tarde que está patente; y de 12 a 2 tiene asistencia como en las octabas del corpus, y de la Concepción desde la 7 de hasta las 8 y media, dice missa en el Altar de la Virgen, el Ilmo. Sr. Obispo, y dos Canónigos tandados y después de oficios algunos Beneficiados asta las 12 que comienza la vella. Fin.»

En la hoja siguiente, escribe solo:

«Prosigue la Relación de lo sucedido en Segorbe quando Abaxaron la Sta. Imagen de la V. de la Cueva Sta. en tiempo de Rogativas por lograr la lluvia conveniente. Este año de 1.726.

Y da comienzo en la siguiente hoja, a la segunda parte de su narración, la cual es literalmente, como escribimos:

Prosigue la Relacion de lo sucedido en la Ciudad de Segorbe en la venida de N.^a S.^a de la Cueva S.^a Año 1.756.

Comensose la mission como ya dixé lunes de carnes tolendas a 4 de março lo que se logro con el acierto y fruto que esperabamos por la interseccion de N.^a Soberana Protectora, y buen metodo del dicho P.^e Hipolito Escuer y fue tanto este fruto que el Domingo primero de quaresma que contabamos 10 y cayo infra de la novena comulgaron en esta S.^a Iglesia Cathedral 3.000 y mas de 500 personas como dixo el mismo P.^e en el sermon de la perceberancia, concluyose el martes (47) y al domingo siguiente que contabamos 17, se dispuso una solemne procesion de gracias por la buelta del Corpus (48) llebando la misma S.^a Imagen en la forma

(46).—Véanse las notas 16 y 17.

(47).—Día 12 Marzo.

(48).—Hoy día es sabido que la procesión del Corpus sale por la Puerta de Santa María y entra por la de Palacio. Por lo que dice más adelante el anónimo autor de esta relación, al nombrar los “altares” que en la vía pública se hicieron, suponemos con fundamentó, que el recorrido fué por la vuelta del Corpus pero en dirección contraria a la que se sigue en la actualidad. ¿Sería en aquella época la dirección de la procesión del Corpus contraria a la dirección actual? (Véase en la nota 19 el recorrido de la procesión de devolución del año 1.719).

siguiente primeramente las vanderolas de la Ciudad guiando a 30 Mancebos de esta ciudad con antorchas siguiendo su Pendon blanco, y guion de la Virgen como se dixo en la otra Relación a estos seguian los oficios con sus estandartes y 4 Manuales cada oficio tras estos se seguia la Cruz menor de la Cathedral que guiaba a las quatro comunidades en esta forma primeramente los P. P. Capuchinos llebando en andas a Sn. Felix los P. P. Mercedarios a N.^a S.^a de la Merced los P. P. Franciscanos la Purissima y los P. P. Dominicos Sn. Pio Quinto todas Imagenes de vulto ricamente vestidas a cada una de ellas alumbran con quatro achas los seglares seguia la Cruz maior de la Cathedral que guiaba a su Clero a quien seguia el Muy Ille. Cabildo seguia la Virgen Santissima en su misma custodia en hombros de quatro veneficiados con dalmaticas blancas baxo Pa'io que llebaba la Muy Ille. Ciudad, y su magistrado alumbraban a María Santissima dos veneficiados con achas precidiendo a todos el Illmo. Señor Obispo de Pontifical con quatro Capitulares asistentes como es costumbre; a quien seguia innumerable Pueblo hizieron tres estaciones como el día del corpus se acostumbra, (49) cantando la musica los villancicos que al caso se avian compuesto bolvieron a la Cathedral al anochecer, en la procesion ivan las danças siguientes (50) primeramente la dança que llaman

(49).—Tampoco nos dice la relación, ni el sitio ni el orden en que se efectuaron esas “estaciones” que en la procesión del Corpus actual son: La 1.^a en la Plaza de los Jurados frente donde estuvieron las Casas Consistoriales hasta el año 1.864, año en el que se trasladaron al Palacio del Duque de Medinaceli adquirido por 13.000 reales para dicho fin. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1864. Sin foliar. Sesiones 27 de febrero y 21 de mayo entre otras. Por cierto que al adquirir el Ayuntamiento el Palacio tenia este como inquilino en el primer piso al Casino, el cual por convenio con el Ayuntamiento, pasó a ocupar el piso bajo en el que aún continua. (Véanse las sesiones del 4 de Junio y 2 de Julio del citado año 1.864): la 2.^a en la Plaza del Olmo frente al retablo de la Virgen y la 3.^a en la calle del Mercado. Hacemos la misma salvedad que en la nota anterior respecto al orden de efectuar dichas “paradas” en esta procesión de 1.726 para cantar villancicos a la Virgen.

(50).—Además de las dos Danzas de la Ciudad, o sea la Blanca y la de la Diablera que aqui llama de los “momos”, figuraban estas otras: la de las Gitanas, la de las Amazonas, la de labradores valencianos, la de los muchachos y la danza de la “vaieta”, que en Barcelona llaman de los “titanes”. ¿A cargo de quien bailaban dichas danzas? ¿De los oficios o gremios? ¿De la Cofradia de los Mozos? ¿Eran agrupaciones circunstanciales o permanentes? ¿Eran sus componentes en su totalidad de Segorbe o habia danzas de algún pueblo comarcano? Desgraciadamente hemos de dejar incontestadas, en esta ocasión, por falta de documentación todas estas preguntas. (Véase la nota 38).

de Jitanas que se compone de 8, bestidos de muger a lo Jitano como en essa Ciudad se acostumbra (51) entre estos 8 ivan otros tantos assimismo vestidos de muger pero con faldellines solo asta la rodilla a quienes llaman la dança de las amaçonas parecian muy bien por ir interpoladas con las Jitanas una de una especie, y otra de otra seguiase otra dança que llaman blanca que en essa ciudad (52) es la dels vastonets a quienes seguian seis bestidos de labradores como en la huerta de Valencia assimismo con sus fajas que hazian sus mudanças muy ligeramente seguiase otra dança mas ligera que se compone de 8 muchachos graciosamente vestidos cuyo dançar es mucho mas biço y festivo que los demas seguiase por ultimo la dança de los momos todas bien interpoladas en la procesion no fue la menor parte de la fiesta un dança nueva para mi que en jamas le avia visto pues en esta ciudad 30 años a no se avia visto que fue al concluirse el convento de la Merced de esta ciudad llamanla unos la dança de la vaieta, pero en Barcelona que la usan en las entradas de sus Arçobispos la llaman los titanes y se compone de doze hombres vestidos en cuerpo a los moriscos assimismo con sus barretinas que puestos a la largua les siñen por los dos lados dos piezas de estameña azul que de cuello a cuello se prende por la una horilla con una basta* y solo tienen por donde sacar la cabeça, su exercicio es ir corriendo vaylando al mismo tiempo interpolandose entre la gente con tal arte que aunque crucen la procesion no la rompen por no ocupar mas lugar que uno y la belocidad con que corren pues parecen como un rastro de hormigas, toda la buelta de la procesion se miraba compuesta tam primorosamente que exedia a las fuerças de esta Ciudad pues aseguran muchos no averse visto semejante fiesta en Segorbe pues sobre ricas tapicerias y colgaduras se colocaban ermosas y vistosas pinturas avia assimismo algunos Altares, el primero de los quales estaba en casa del Dr. Llaudes meson antiguo (53) donde pararon los SS.^s Vicente y Valero, quando los traian de Çaragoza presos a Valencia aqui se hizo un Altar de gradas ricamente adornado sirviendo como de escalera a lo mas encumbrado que ocupaba una Imagen ermosa de *Nuestro Patron Sn. Vicente Martir* a cuyos pies serbia como tapete una tarjeta muy vistosa con esta discrepcion.

(51).—Se refiere a Valencia.

(52).—Se refiere a Valencia.

(53).—Este Mesón estaba en la calle del Mercado, hoy Colón: Era muy grande pues comprendia los actuales números 55, 57 y 59 de dicha calle, viviendas de D. Pedro Rubicos, Hijas de José Pérez y Librería de Asunción Suay (dato facilitado por dicha Dña. Asunción Suay).

Aqui cantó la musica el primer motete.

Por el agua tan patente que Maria nos ha dado sale por Nuestro abogado oy a dar gracias Vicente

el segundo Altar estaba assimismo en el mercado bajo los arcos que ay a la parte de medio dia en casa de Francisco Benet (54) Zirujano de esta Ciudad formabase en uno de los arcos con ricas cortinas de damasco carmesi como pendiente todo de un pabellon de la misma tela que pendia sobre el mismo arco con buena proporción baxo el qual avia una ermosa lamina de Maria Santissima del natural con las manos al pecho y los hojos al cielo como otra que ay al salir de la sacrestia del R. Convento de Predi-

(54).—No hemos podido localizar esta casa que según nos dice la relación estaba situada al mediodía y con pórtico: ello indica que tal casa debe ser probablemente una de las comprendidas entre los números 48 al 56 de la indicada calle del Mercado, hoy Colón.

Quizás este Francisco Benet, Cirujano, fuese familia de José Benet y Español, nombrado Médico de la Ciudad al fallecimiento del Doctor Don Gregorio Escrig. Véase la nota 4 al final. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 25).

Hacemos la mención del Dr. D. José Benet por el parentesco espiritual que tuvo con el famoso pintor segorbino Camarón, ya que fué su padrino de pila. He aqui la anotación bautismal: "JOSEPH IGNACIO CAMARON: en dies y ocho de Mayo de 1731 Bautisse yo Mn. Lucas León Vicario a Joseph Ignacio Felis Juachin Pascual hijo de Nicolás Camaron y de Damiana Bonanat coniuges. Padrinos el Dr. Joseph Benet y Maria Teresa Ortell, Doncella. Nació dicho día a las 2 de la mañana". (De los Cinco Libros de la S. Iglesia de Segorbe. Tomo VII. Folio 18): Claramente se desprenden de las fuentes que el primer apellido del padrino es Benet y no Bonet como en alguna biografía del pintor se ha escrito, y que el segundo apellido de Camarón es Bonanat y no Boronat como también hemos visto impropriamente escrito. (Véase "Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe. 1.949" en el que figura el trabajo premiado de D. Vicente Ferrán Salvador "El pintor segorbino José Camarón Boronat"). Corroborando aún mas lo anterior, hay un acuerdo municipal de 7 de octubre de 1.726 por el que el Ayuntamiento nombra a Mosén Eliseo Bonanat (hermano de la madre del pintor) examinador del Magisterio de niñas de esta Ciudad. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 51), y varios acuerdos relativos a Damián Bonanat, —seguramente el padre de Damiana y Mosen Eliseo— que fué Administrador de las Carnes de esta Ciudad hasta el año 1728 en que por "encontrarse adelantado en hedad y cargado de accidentes, suplica se le exonere de dicho empleo". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1728. Folio 18).

cadores de esa Ciudad (55) y de su mismo tamaño con una rica guarnición de oro de talla trepada mas abajo en el hueco del arco se formaba como una grande capilla que ocupaba un ermoso Altar con algunas gradas sobre su mesa en las cuales se asentaban tres hermosas Imagenes, la primera y mas superior de un Ermoso Niño Jesus ricamente vestido y en la grada inferior dos Imagenes ermosas de Nuestros Patrones Sn. Vicente Ferrer y Sn. Luis Vertran acompañado de muchas luces y de vistosos Ramos, el tercer Altar fue el mio que en una ventana de cinco palmos y medio de alçada y quatro de ancharia levantada del suelo de la calle seis palmos (56) puede formar una cueba de esse tamaño lo mas ondo que se pudo donde coloque un relicario de tres palmos de alçada pinta lo y tocado de oro, en lo superior que tenia forma redonda entre unas nubes de algodón coloque una Imagen de alavastro cortada a la misma medida del original y en su peana escribi aquel texto tan propio de esta S.^a Imagen.

Soror Nostra parva, et ubera non habet

Cant. 8 V. 8.

en el canto de la pared puse unos Jaspes que salian bien con lo obscuro de la Cueba, a la parte de fuera en dicha ventana, se puso sobre unos cobertores un adornato imitación a marmol y oro que tenia por remate en una orla de laurel el Retrato del Pontifice y por difinición la thiara y llaves de Sn. Pedro, de los lados de la orla salian unos rotulos grandes que decian BENEDICTO XIII. P. M. (57) en una tarjeta que avia en medio de la corniza finjida puse sobre campo azul AVE, de imitado oro, que aludia a un texto que avia poco mas abaxo esto es. *Columba in foraminibus petrae. can. 2. v. 14.* (58) sentaba todo sobre un ermoso frontal pintado con la Purissima

(55).—Se refiere a Valencia.

(56).—Este altar estaba también en la calle del Mercado. Probablemente esa ventana podría ser la que aún hoy existe en la casa n.º 25 “Comidas Colón” de dicha calle. Efectivamente esta ventana, hoy más bien escaparate, mide del suelo los seis palmos que dice la relación, medida que es la fundamental. La altura y la anchura actuales son un poco mayores —9 y 7 palmos respectivamente— que las asignadas en la relación.

(57).—No creemos que se refiera al célebre Pontifice aragonés, muy vinculado a Segorbe ya que fué Canónigo de su Santa Iglesia Catedral, sino al Papa en aquel año 1726 reinante, o sea, a Benedicto XIII (primero tomó el n.º XIV, y después rectificó, tomando el XIII, con el cual figura y se le conoce en la Historia Eclesiástica) que ocupó el solio pontificio desde 1724 a 1730. Era dominico, por cuya razón el Convento de Santo Domingo de Segorbe, hizo solemnes fiestas en su proclamación a las que se sumó la Ciudad. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1724. Folio 257 v.).

(58).—“Paloma que habitas en los agujeros de las peñas”.

Concepcion en su medio que por ser tan del caso hize traer de Capuchinos todo lo qual se vera mejor en el diseño que ira quanto antes. Poesias. Pintose la casa de N.^a S.^a formalmente y una mano con un compas en ademan de medirla.

lema *Nescis heu! nescis.* (59)

letra
No medira tu destreza
por mas que se esmere el arte
de esta casa la grandeza
no digo en todo, ni en parte

Pintose en un monte el agujero de una cueba al modo de la Cueba S.^a y una ermosa ave que entre esplendidos rayos del Cielo se desprendia como encaminando su vuelo a esta Cueba, y aludiendo a estar Christo Señor N.º sacramentado en ella, y ser la Piedra viva del decierto, dice

Lema

et vidit Coelum novum. (60)

Letra

Trepando desde la ALTURA.
Ave (mar-ya) asta el suelo,
en esta Piedra hallas cielo
Viva Christo que es ventura.

Soneto

Al Arca buelves centro misterioso
Donde entre peñas, Palomilla hermosa
Tienes la habitación tan ostentosa,
Que en ella Dios se hospeda poderoso.

Al Arca buelves con laurel frondoso,
Anunciando tus triunfos victoriosa.
Gracias Segorbe te tributa ansiosa;
Glorias el Orbe ensalça afectuoso.
Pero al sentir tu subita partida,
Al verse de tus hojos separada,
Toda la Esfera de dolor vestida
Está de negros lutos ocupada;
Y mitiga su pena dolorida,

(59).—“No entiendes, oh!, no entiendes.”

(60).—“y vi un cielo nuevo”.

Con ser Vos, Virgen Pura, su abogada. Soneto (61)

D el misterioso alegre oculto Cielo,
 E mpireo de milagros de una cueva
 T a famosa Judit, mudada Eva
 V l ayre, cual Paloma, entrego el buelo.
 C ongrega entre sus alas el anelo,
 C ence los ayres, las esferas prueba
 E nlaza nubes, y el rigor reprueba
 V ertiendo mares de total consuelo.
 V ve sois ô ¡Maria Victoriosa
 S oberana Judit, Paloma amada
 V cuias aras se dedica anciosa
 N uestra atencion de jubilos bañada
 T odos llamandoos con accion gozosa
 V uxilio, Amparom Madre y Abogada

El cuarto fue en la puerta de la compañía (62) que abierta dexaba ver el cuerpo del invicto Mr. Sn. Antimo en su mismo Altar que esta enfrente adornado de muchas luces y ramos a los lados se pusieron dos hermosos niños sobre escritorios y bufetillos muy vistosos de un mismo juego acompañados de ramos y luces y sobre la corniza de la portada otras imagenes, y reliquias con muchas luces; y lo restante de la fachada de la iglesia, bien empaliado de cortinas de tafetan carmesi con las faxas blancas.

El quinto Altar estaba en la plaza del olmo donde los Mancebos hazen sus fiestas por setiembre alli adistancia de nueve palmos del suelo en un almario muy crecido que contiene un retablo como de 16 palmos; de oro y marmol donde esta colocada una ermosa imagen de la Virgen de la Cueba S.^a muy parecida a su original y a sus lados Sn. Juaquin y S.^a Anna (63)

(61).—Acróstico.

(62).—Hoy como es sabido el Seminario. (Véase el completo trabajo "Fundación y vicisitudes del Seminario Conciliar de Segorbe" de D. Antonio Aragón Carcasés, Phro. en "Efemérides gloriosas para la Historia de Segorbe" año 1.949). Por el contexto se deduce que se refiere a la puerta de la Iglesia. (Véase nota 15).

(63).—Dicho retablo es el que existió, seguramente sin ninguna modificación sustancial, hasta 1.936. Como valiosa referencia documental acreditativa de la antigua devoción de Segorbe a los santos padres de la Virgen María transcribimos en lemosin dos correlativos acuerdos municipales del año 1508: "Festa de Sancta Anna Item fon delliberat que attenent que la festa de senyora Sancta Anna per part del Senyor bisbe se bolgue ques celebras en apres permanament de excellent Senyor Infant fos stat manat la dita festa se tingués axi com ja

imitados al marmol asta esta distancia se hizo un Altar desde el suelo con muchas luces y ramos y algunos medios cuerpos y braços de S. S. con reliquias que parecia divinamente.

En frente de este avia otro Altar pintado formado un nincho en perspectiva sentaba sobre algunas gradas bien adornadas de luces y ramos, toda a buenaalzada en el nincho se miraban tres imagenes de vulto de Sn. Joseph trabaxando con el zepillo, la Virgen cosiendo y el niño Jesus calentando la cola y probando de cuando en cuando la cola si estaba buena sacando la brocha, todos con acertado movimiento modo que en el Relox de Sn. Juan de la Ribera el ser esta idea que parece no ser del caso es por ser su factor Carpintero (y cada qual lo que mas ama) concluida la fiesta de este dia determinô el Sr. Obispo, y el M. Ille. Cabido que el dia del Sr. Sn. Juaquin (64) se repitiesen la misma proesion para bolverla a Altura y fue en la forma que al traerla, celebros el Sr. Obispo Pontifical y por la tarde se hizo la procesion en la forma dicha del Domingo pero con mejoria en composicion de calles y Altares llegose en fin a Capuchinos y en la misma forma que al traerla dia de Sn. Mathias (65) se entrego a nuestro Vicario, que acompañado con los mismos que al traerla la llevo al termino que es la Cruz que llaman del Molino y alli la entrego al Clero, y villa de Altura, que la llevaron en procesion baxo palio y en su misma custodia, tan llenos sus corazones de regozijo como los nuestros de tristeza. Quedo Nuestra Cathedral tan triste, y robada de alegría que avia adquirido que aquantos fuimos jueves por la mañana a missa nos causo orror el mirar al Altar mayor por hallar menos aquel

fon colta lany propassat attenent que per causa de la peste continuament se fa comemoratio per ço porque ab major devocio la dita festa sia tenguda ffon ordenat ensiguint lo manament del dit excellent senyor que per part de la dita Ciudad sia promesa tenir la dita festa a que al vespre, ço es apres vespres de la mateixa festa sia feta solempne proseoço a la ecclesia de la dita sancta Anna".

"Festa de Sent Joachim. E per imitar a la insigne Ciudad de Valencia la qual novament ha provehit e ordenat a causa de la dita peste tenir e solempne ment celebrar la festa de sent Joachim pare de nostra senyora per ço que dasi avant la festa de dit sant per aquesta ciutat per lo semblant en lo dia que vindra sia solempne ment celebrada porque per intersio del dits sant e sancta aquesta peste e tempestat sia relleuada e que dema digmenge en la trona sia manifestat al poble per que ab mejor del vocio les dites festes sien tengudes e celebrades". (Manual de Consells. Año 1508. Sin foliar. Sesión 22 Julio).

(64).—20 Marzo.

(65).—24 Febrero.

tesoro escondido en los campos, y azuzenas de los valles, que por espacio de 24 días avia sido iman atractivo de nuestros corazones, dispuso la villa de Altura (66) que en los días que estubiese allí la S.^a Imagen hiziesen misión los P. P. Jesuitas al anochecer quando los labradores se dexassen del trabaxo explico las doctrinas el P.^e Hipolito Escuer que hizo la misión en esta Cathedral y predico de misión el P.^e Juan Serret, ambos de la Compañía de J. H. S. obreros perfectos de la iglesia de Dios que lograron copiosos frutos en aquella viña.

Sábado a 23, a las 6 de la mañana llevaron en procesion de Altura a la Rl. Carhuxa de Val de Xpo. la S.^a Imagen que llebava el Vicario con Pluvial en una rica volza pendientes al pecho iban disparando muchos coetes por el camino, y acompañaba la danza de los muchachos esperaba la Carthuxa procesionalmente a la puerta que estaba entoldada con dos ricas cortinas y en su medio una mesa bien compuesta con quatro luces en candeleros de plata, y toda la Comunidad y familia en forma de procesion con luces azia la puerta de la iglesia llego el Vicario a la puerta y sacando la S.^a Imagen de la volza la puso sobre la mesa cara al Pueblo y de espaldas a la Comunidad y aviendo dicho la oración de N.^a S.^a la tomo el P.^e Sacristan vestido con la capa Magna, y estola, y la entrego en manos del P.^e Prior que estaba vestido con cassulla y toballa al modo que se usa al Corpus por no usar Capas, ni dalmaticas esta Monastica Religion dexaron los Clerigos de Altura las luces que traian y tomaron el Palio que les ofrecio la Comunidad y los P. P. Monges tomaron doze achas y en essa forma siguieron a la iglesia entrando assimismo la danza de los niños colocose la Virgen en el Altar Mayor en un rico dozel carmesi de tela de oro colocado vaxo un pavellon el mas ermoso que yo he visto muy lleno todo el retablo de luces y Ramos començo la misa de N.^a S.^a que se acostumbra todos los sabados; y el P.^e Prior luego que el P.^e Sacristan la coloco en su lugar prosiguiendo algunas misas resadas asta la misa mayor y prosiguieron los oficios concluidos todos fueron a comer quedando en asistencia algunos P. P. y los musicos de la Chatedral cantando algunos motetes a la Virgen y alternando la música de cuerda Arpa violon y dos violines, convido al

(66).—Incomprensiblemente no hay ninguna referencia sobre este traslado de la Virgen de la Cueva Santa a la Villa de Altura en las actas de las sesiones de su Ayuntamiento en el año 1.726. Las sesiones municipales del Ayuntamiento alturano en ese año 1.726 fueron las siguientes: 10 Enero, 24 Febrero, 30 Junio, 20 Agosto, 29 Septiembre, 22 Noviembre, 15 y 20 Diciembre. Entre el 24 Febrero y 30 de Junio no hubo ninguna otra sesión intermedia, según se deduce del texto. Esta carencia de testimonio escrito, hace que nuestras notas sobre la estancia de la Virgen en dicha Villa se limiten exclusivamente a la presente.

Comunidad al Clero de Altura y Clerigo de la Cueva S.^a a comer en la hospederia nueva y en la otra los musicos y otros de mediana calidad hizoles una esplendida comida en que conte nuebe platos calientes y bolviendo la musica a la iglesia prosiguió asta las tres de la tarde en que la danza de los niños mostro la mejor de su albelidades que duro por un buen rato y poco despues que serian como las quatro horas se dispuso la prosesión dando luzes a todo el numeroso concurso que avia asistido y tomando el Pe. Prior en la forma dicha la S.^a Imagen la entro a la Sacrestia y abriendo su Relicario con la llabe que el Sr. Obispo le fraqueo con su secretario y familia la dio a adorar a la comunidad y a algunos sacerdotes. Comensose la prosesion saliendo por la puerta principal de la Iglesia entrando a la derecha por un corredor grande que viene enfrente del Claustro mayor dio vuelta a todo el, y en uno de sus angulos avia dispuesto un hermoso Altar donde dexada la S.^a Imagen cantó la musica un motete, y dicha la oracion prosiguió la procesion concluyendo la vuelta al Claustro y saliendo por la parte de la Prioral y por el patio de la ospederia hizo segunda estacion en un Altar que avia formado en un nincho que esta al entrar del Claustro antiguo que habitan los Frayles Profesos en que de orden de los dichos Frayles repiti el componer mi altar en la misma forma solo añadidas dos gradas y mesa de Altar con muchas luzes y ramos adornado todo el ambito que estava cubierto con rica tapiceria y vistosas pinturas aqui dexo el Pe. Prior la S.^a Imagen en la mesa del Altar y repitió la musica otro motete y prosiguiendo asta la Iglesia de Sn. Martin donde descubierta y adornada con muchas luzes la S.^a Imagen de marmol (67) que dixen en la primera Relacion canto la musica la Salve como se haze en N.^a S.^a de Desamparados y la Comunidad el te Deum laudamus prosiguió la procesion asta la puerta y dexando el Pe. Sacristan la S.^a Imagen sobre la mesa de cara a la Comunidad dixo el Pe. Prior la oracion y puesta en la volza que el Vicario llebava tomando los Clerigos las doze achas que la Comunidad ofrecio a la S.^a Imagen prosiguió assi asta Altura con innumerable Pueblo clerigos Capitulares Religiosos y demas generos que llenavan aquel espacioso camino. Lunes a 25 la villa de Altura hizo su fiesta de gracias en que predico por la mañana el referido Pe. Hipolito Escuer y agrado tanto su sermon al Reverendo Pe. Prior de Val de Xpo. que

(67).—Efectivamente es de marmol y no de yeso (Véase la nota 29).

En la citada "Historia de la Virgen de la Cueva Santa", de D. Estanislaos Simón página 26, se hace una minuciosa descripción de esta Imagen. Y en las "Estampas de la Cueva Santa", también citadas de D. Peregrin L. Llorens Raga pág. 19, se dá cuenta de las vicisitudes hasta el presente de dicha Imagen.

asistia como Sr. De la villa, que pidió por medio del Sr. Obispo al dicho Pe. el sermón para imprimirle. por la tarde hizieron su procesión de gracias muy lucida la que pudieron ver a su salvo los Rs. Ps. cartuxos de una era que al salir de la villa esta a buena distancia y el Pe. Prior que como Sr. precidia dispuso tubiessen la custodia de la S.^a Imagen de cara a los Rs. Ps. que arrodillados la adoravan de lexos, iban inmediatos al Palio los dos P. P. Misioneros Juan Serret y Hipolito Escuer con sobre pellizes y achas alunbrando a N.^a S.^a. estaba determinado por el Sr. Obispo volviessen la S.^a Imagen a su Cueva martes a 26 por la mañana; pero le suplico un Devoto, (68) de esta villa la detubiese por su consuelo asta el Domingo 31 de marzo ofreciendose a costear el gasto de sera y asistencia de N.^a S.^a, lo que consiguio a su satisfacción. todo este tiempo desde el dia de Sn. Juuquin a 20 asta el Domingo 31, que estuvo la Virgen en Altura no se vaciaban los dos caminos (69) de Segorbe a Altura de todo genero de estados a todas horas de modo que sobre ser la Iglesia arto capaz siempre estaba llena. Ilego en fin dño. Domingo y a las tres horas de la mañana ya esperaba a la puerta de la Iglesia gran multitud de Pueblo por acompañar la S.^a Imagen que asta que salieron confesaron los dos P. P. y otros Confesores, de la villa a mas de 300 Personas que fueron a comulgar a la Cueva S.^a los demas por no aver tiempo se confesaron alla salieron muy de mañana procesionalmente arreglando la gran turba del Pueblo, delante a los hombres el Sr. Don Gaspar de Sobremonte Caballero retirado en esta Cartuxa y a las Mugerres el Pe. Escuer ambos resando a coros el Rosario por todo el camino confesaron todos los que faltaban en gran numero y ya cantando la Epistola se levanto de su confesonario el Pe. Escuer y a petición de su ardiente devoción y movido del numeroso concurso predicó

(68).—Es una lástima que no se consigne el nombre de este devoto alturano en la relación manuscrita. Su “gesto” bien merecia los honores de perpetuar su memoria.

(69).—Estos dos caminos son los que saliendo, uno, de la Tebaida y otro de la calle del Romano, por el antiguo Portal de Altura, se unen en la casa llamada de Parra, poco antes de llegar al Molino de los Frailes, divisorio del término entre Segorbe y Altura para continuar ya como un solo camino hacia esta última villa.

En el año 1762 se mencionan estos dos caminos al conocer el Municipio de un “memorial que ha puesto Francisco Salas y Royo suplicando se digne el Iltre. Ayuntamiento establecer un sitio que hay saliendo por el Portal de Altura al lado de la segunda Casita de las Cruces, de sesenta palmos de ancho y lo que coja de camino a camino para fabricar una casa” y resolver favorablemente sobre el mismo. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1762. Folios 103 v., 105 v. y 106).

de repente sobre el texto. *Veni especiosa mea veni columba in foraminibus petra.* (70), repitiendolo tres vezes por venir la S.^a Imagen de la Ciudad de Segorbe, de la Cartuxa, y de la villa de Altura que pasmo a todos, volviendose todos por la tarde repitiendo gracias a su Bienechora por tantos Beneficios recibidos.

El gasto de la vella de N.^a S.^a. en Segorbe subio... (71).

El de la mucha sera que ardio a N.^a S.^a en todos los 24 dias fue todo recogido de limosna entre sus devotos. Fin“.

(70).—“Ven hermosa mía, ven Paloma que habitas en los agujeros de las peñas“. La intervención de los PP. Jesuitas, en esta traslación de 1726 fué muy destacada según se refleja en las crónicas transcritas: su celo y labor apostólica en aquellos religiosos dias, en Segorbe y en Altura, deben en justicia resaltarse como un testimonio más del alto espíritu mariano de la benemérita Compañía de Jesús.

(71).—En blanco en el original.

IV

GASTOS CAUSADOS EN LA TRASLACION DE 1726

Nos hemos de limitar forzosamente a los gastos abonados por la Ciudad de Segorbe, porque no hemos encontrado documentación relativa a los realizados por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral ni a los hechos por el Monasterio de Vall de Cristo, ni Ayuntamiento de la Villa Altura.

En principio el gasto ocasionado en traer Nuestra Señora de la Cueva Santa importó la cantidad de 23 libras, 17 sueldos y 9 dineros, según cuenta presentada por el señor Joseph Antonio Gil, Clavario en el Cabildo del día 4 de Marzo de 1.726 (72). Es una verdadera lástima que la cuenta detallada por partidas que figuraba en la Memoria presentada por dicho Clavario y que leyó el entonces Secretario de nuestro Ayuntamiento, D. Pedro Olano y Aparicio, no conste en el acta de dicho Cabildo. En alguna otra ocasión similar, si que se ha dejado constancia pormenorizada tanto del "cargó" como del "descargó", (73).

El Iltre. Ayuntamiento de la Ciudad, aprobó el gasto presentado, en los términos ya transcritos en la nota 72: "y habiéndose leído todas las partidas encontraron ser justas y ninguna superflua y en su consecuencia se deliveró se saque albalan de dicha cantidad y se pague por la Clavaria ordinaria".

Algunas de esas partidas que ignoramos, consignarian con toda seguridad algo parecido a lo que sabemos se hizo en la traslación del año 1.702, es decir, "que se saque trigo de la Cambra, es a saber, ocho barçellas de trigo de la huerta para dar a los Pobres y quatro barçellas de candeal o xexa para los Sacerdotes que irán a la Cuevasanta en la Proçesión a traer la Santa Imagen y se haga Arina y amasse Pan para dar y repartir a los Pobres que fueren a dicho Santuario y se livre assimismo una barçella de Arroz y quatro libras de Azeyte para guisarle para dar assimismo a los Pobres y para los

(72).—"Otro: Se propuso que el gasto ocasionado en traer Ntra. Señora de la Cueva Santa importa veinte y tres libras, diez y siete sueldos y nueve dineros como consta individualmente por la memoria que ha presentado el Señor Joseph Antonio Gil Clavario, la que leerá el Secretario, y assi vea el Iltre. Ayuntamiento lo que le pareciere: y habiéndose leído todas las partidas encontraron ser justas y ninguna superflua y en su consecuencia se deliberó se saque albalán de dicha cantidad y se pague por la Clavaria ordinaria". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. folio 9 v.).

(73).—Por ejemplo, en las fiestas celebradas en Segorbe, con motivo de la proclamación del Rey Carlos III. (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.759. Folio 124).

sacerdotes se lleve carne y huevos y lo que fuesse necesario para darles aquella noche una Colación y el día siguiente antes de mover la Proçesión, de comer" (74.) Nos da pié para esta suposición, las siguientes palabras de la ya transcrita relación anónima y hasta ahora inédita: "acompañaban assimismo dos cindicos de la muy ilustre Ciudad, los que avian prevenido comida competente, para los dichos —sacerdotes e infantillos— y multitud de pueblo que les seguian" (75).

También es probable que figuraran incluidos en la memoria, los gastos que ocasionaron las rogativas públicas.

A la primera cuenta ya dicha se agregaron las siguientes cantidades, pagadas también con fondos municipales: 7 libras y media importe de la polvora gastada; 8 sueldos a cada uno de los danzantes, que formando parte de la danza Blanca y la de la Diablera, bailaron en las procesiones; 12 sueldos al músico y tamborilero; y 5 sueldos al polvorista. (76).

Y aún se añadieron, finalmente a estas cantidades, 1 Libra y 4 sueldos, para el campanero (77) que "ha llevado grande trabaxo".

De todos los gastos que hicieron en Segorbe en esta ocasión las Comunidades religiosas, Gremios u oficios, Cofradías de los Mozos, particulares etc. etc. no tenemos ninguna referencia; solo consigná la relación manuscrita en su último párrafo, como un testimonio más del amor de los segorbinos a su Excelsa Madre que el gasto "de la mucha sera que ardió a N.ª S.ª en

(74).—Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.702. Sin foliar. Sesión 27 Abril.

(75).—Véase pág. 17 de este trabajo.

(76).—"Fué propuesto: Que la danza blanca y la de la Diablera han bailado a las procesiones que se han hecho a Nuestra Señora de la Cueva Santa y el músico ha tocado a dichas danzas y el polvorista a disparado fuegos, y juntamente se han tomado siete libras y media de polbora del estanco para dichas funciones; y parece ser justo que a dichas danzas y músico se les dé algún agradecimiento como que se pague el coste de dicha polvora, y assi vea el Iltre. Ayuntamiento lo que se deberá executar. Y en vista de dicha propuesta se deliberó se dé a cada uno de los danzantes ocho sueldos moneda valenciana; al músico y tamborilero doze sueldos; al Polvorista, cinco sueldos; y que juntamente se pague el importe de las siete libras y media de polbora; y de todo se saque albalan para la Clavaria" (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 11v.)

(77).—"Otro: Se propuso que el campanero a llevado grande trabaxo en tañer las campanas a las funciones y proçesiones de Ntra. Señora de la Cueva Santa y parece mereze alguna remuneración, y se deliveró, que la Clavaria le de una libra quatro sueldos, sin que sirvan de exemplar para otras funciones". (Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 12 v.).

todos los 24 días —que estuvo en Segorbe— fué todo recogido de limosna entre sus devotos“ (78).

Como noticia final y digna de ser recordada, hacemos mención de un regalo que hizo el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo a la Ciudad con motivo de esta visita de la Santísima Virgen a Segorbe. En el acta municipal correspondiente al Cabildo regular de 30 de Abril de dicho año 1.726, se lee “Fué propuesto, que el Ilmo. y Rvdo. Señor Dn. Diego Muñoz Baquerizo, Obispo de esta Ciudad ha regalado a ella un vidrio de Ntra. Señora de la Cueva Santa con decreto de haver servido en reliquiario de Ntra. Señora y assi vea el Ilre. Ayuntamiento lo que se deberá executar, y en vista de dicha propuesta se deliveró agradeciendo a su Señoría Iltima. el regalo, y que se archive el dicho vidrio y que en haziendo imagenes del molde nuevo, se ponga en una“ (79).

No llegó al año el tiempo que dicho preciado objeto estuvo archivado en el Ayuntamiento, es decir, pronto debieron unirse relicario y nueva Imagen, ya que en el inventario de los bienes existentes en la Casa de la Ciudad, hecho el 23 de Abril de 1.727, y del que ya se ha hecho merito en repetidas ocasiones en este trabajo, no figura incluido dicho “vidrio“ (80). Lo que ignoramos es donde fue colocada esta imagen de la Virgen de la Cueva Santa, encerrada en la urna regalada por este Obispo segobricense de tanto fervor mariano (81): creemos que debió ser en sitio o lugar público, puesto que el obsequio fué hecho a la Ciudad.

* *
*

(78).—Véase pág. 35 de este trabajo.

(79).—Actas Ayuntamiento Segorbe. Año 1.726. Folio 18.

(80).—Hay en cambio, inventariado “un bidrio que es de la plana —de yerro— de las fuentes“.

(81).—Durante su pontificado que como queda dicho en la nota 6 fué de 1.714 a 1.730, se efectuaron tres traslaciones de Ntra. Sra. de su Santuario de la Cueva Santa a la Catedral de Segorbe: la 1.^a en 1.719; la 2.^a en 1.726, que es la que ha sido objeto de nuestro estudio, y la 3.^a en 1.730, meses antes de su fallecimiento, ocurrido en Noviembre de dicho año.

V

SINTESIS CRONOLOGICA DE LA TRASLACION DE 1.726

Los principales hechos de esta traslación de la Virgen de la Cueva Santa a Segorbe, Altura y Monasterio de Vall de Cristo, quedan reflejados en esta síntesis cronológica:

ENERO

Día 27.—Domingo.—En el Cabildo municipal celebrado ese día se indica que está por salir a las ermitas y santuarios, la rogativa para el beneficio del agua.

Día 28.—Lunes. . .

FEBRERO

Rogativa a la Virgen de Gracia,
Santo Cristo de San Marcelo y
a la Virgen del Oreto.

Día 18.—Lunes. . .—El Ayuntamiento de Segorbe acuerda pedir al Ilmo. Señor Obispo venga en rogativa Ntra. Sra. de la Cueva Santa.

Día 19.—Martes . .

Posible rogativa a Nuestra Señora de la Esperanza.

Día 23.—Sábado. . .—Por la tarde sale de Segorbe la procesión a la Cueva para traer la Virgen.

LA VIRGEN EN SEGORBE

Día 24.—Domingo. San Matias. Por la tarde llegada de la Virgen de la Cueva Santa a Altura y Segorbe. Traslado procesional a la S. I. Catedral.

Día 26.—Martes . . Lluvia y nieve.

Día 27.—Miércoles. Lluvia y nieve.

Día 28 Jueves

MARZO

Día 3.—Domingo . Carnaval. Se canta el Te Deum Laudamus en la S. I. Catedral.

Día 4.—Lunes. . . . Carnaval. Comienza la Misión de San Francisco Javier en la S. I. Catedral por los P. P. Jesuitas, Francisco Meliz e Hipólito Escuer.

Día 7.—Jueves . . . Lluvia.

Día 8.—Viernes. . . Lluvia.

Día 10.—Domingo. Grandioso acto eucarístico en la S. I. Catedral; reciben la sagrada Comunión más de 3.500 personas.

Día 16.—Sábado. . Luminarias en toda la Ciudad.

Día 17.—Domingo. Gran Procesión de acción de gracias, por la Vuelta del Corpus.

Día 20.—Miércoles. San Joaquín. Procesión de despedida: La Virgen llega a Altura.

LA VIRGEN EN ALTURA

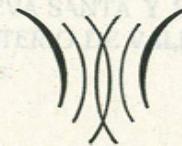
Día 21.—Jueves. . . Empieza en la Iglesia Parroquial de Altura la Misión, predicada por los P. P. Jesuitas, Hipólito Escuer y Juan Serret.

Día 23.—Sábado. . Traslado de la Virgen a la Cartuja de Vall de Christo: solemne fiesta en el Monasterio. Por la tarde vuelta a Altura.

Día 25.—Lunes. . . Fiesta de acción de gracias y procesión.

Día 26.—Martes . . Día fijado para la devolución de la santa Imagen a la Cueva; a petición de un devoto, el Ilmo. Señor Obispo prorroga la estancia de la Virgen en Altura.

Día 31.—Domingo. Por la madrugada, traslado procesional de la Virgen al Santuario.

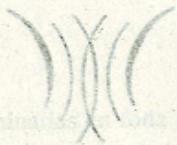


NUMERO PROXIMO

INDICE

PROLOGO

	<u>Páginas</u>
I.—La traslación del año 1.726	5
II.—Relación publicada sobre la traslación del año 1.726	9
III.—Relación manuscrita sobre la traslación del año 1.726	16
IV.—Gastos causados en la traslación del año 1.726	36
V.—Síntesis cronológica de la traslación de 1.726	39



Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca

a cargo del

Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe

NUMEROS PUBLICADOS

- 1.—LAS CALLES DE SEGORBE. por D. José Carot García.
- 2.—NOMBRES DE PLAZAS Y CALLES DE SEGORBE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. por D. Jaime Faus y Faus.
- 3.—LA ALIMENTACION AVIAR. por D. Elias Aguilar Zagalá.
- 4 y 5.—ESTUDIO TECNICO DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA COMARCA DE SEGORBE. por D. Alfredo Roselló Olmos.
- 6.—SUELOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE SEGORBE Y SU FERTILIDAD. por D. Luis José Ros Sierra.
- 7.—LOS MORISCOS Y LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE SEGORBE. por el M. Iltre. Sr. D. Peregrín Luis Lloréns Raga.
- 8.—BREVE ESTUDIO GEOMORFOLOGICO DEL RIO PALANCIA: CURSO NORMAL Y AVENIDAS. por D. José Gutierrez Bernal.
- 9.—LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA Y SU TRASLACION A SEGORBE, ALTURA Y MONASTERIO DE VALL DE CRISTO EL AÑO 1.726. por D. Jaime Faus y Faus.

NUMERO PROXIMO

- 10.—MISCELANEA POETICA SOBRE MOTIVOS SEGORBINOS. por Don Raimundo Torres Blesa.